

FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	Título de la propuesta regulatoria: ACUERDO DEL C. PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE DELEGA ATRIBUCIONES AL SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN A LA FAUNA.	
Enlace de Mejora Regulatoria: ELENA SALAZAR GÓMEZ	Fecha de aprobación por el Comité Interno: 2022-06-07	
Punto de contacto: Teléfono: (722) 212.07.38 Correo: salazarpropem@gmail.com		
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. CON LA FINALIDAD DE DAR UNA RÁPIDA Y PRONTA CONTINUIDAD A LA TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LAS DENUNCIAS POR MALTRATO ANIMAL E INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS JURÍDICO ADMINISTRATIVOS SE EMITE EL ACUERDO DELEGATORIO DE FUNCIONES DEL C. PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE AL C. SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN A LA FAUNA.		
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria. ACTUALMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTES ABIERTOS POR MALTRATO ANIMAL, REBASA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA INSTITUCIÓN Y SE ESTÁ GENERANDO DILACIÓN EN SU ATENCIÓN Y CONCLUSIÓN, POR LO QUE EXISTE EL RIESGO DE GENERAR UN REZAGO, SITUACIÓN QUE SE ATENDERÁ CON LA FORMALIZACIÓN DE LA FACULTAD LEGAL DEL SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN A LA FAUNA PARA FIRMAR LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDEN A LA DEBIDA Y OPORTUNA TRAMITACIÓN PROCESAL DE DICHS EXPEDIENTES.		
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria. SIMPLIFICAR LOS TIEMPOS PARA DAR UNA PRONTA Y EXPEDITA ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR MALTRATO ANIMAL.		
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera. TODA VEZ QUE, AL TRATARSE DE UN DOCUMENTO INTERNO DE LA SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A LA FAUNA, NO GENERA COSTO ALGUNO A LOS PARTICULARES NI A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.		
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No

Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO-<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/Constitucio%CC%81n%20Poli%CC%81tica%20EDOMEX%20SEP%202015.pdf>

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/leyes/LOAPEM-%20act-2016.pdf>

CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/Co%CC%81digos/COD%20BIODIVERSIDAD%20EDOMEX%20-%20Act%20-%202019%20a%20go%202015.pdf>

REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/Reglamentos/Regl%20Libro%20SEXTO%20COD%20BIODIVERSIDAD%202013.pdf>

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/Co%CC%81digos/COD%20PROCED%20ADMVOS%20EDOMEX%2018%203%20feb%202016.pdf>

ACUERDO DEL EJECUTIVO POR EL QUE SE CREA LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO. -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2002/feb255.pdf>

DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO POR EL QUE SE TRANSFORMA EL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, EN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.-<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/acuerdos%2C%20decretos%20y%20conv/Decret%20REF%20PROPAEM%20Org%20Descentr%2016%20dic%202011.pdf>

REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/Reglamentos/Regl%20Int%20PROPAEM%2030%20may%202012.PDF>

MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://propaem.edomex.gob.mx/sites/propaem.edomex.gob.mx/files/files/Manuales/Manual%20General%20de%20Organizacion%20Secretaria%20del%20Medio%20Ambiente%202017.PDF>

ACUERDO DEL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE DELEGA ATRIBUCIONES A LOS SUBPROCURADORES DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2011/nov031.PDF>

MANUAL DEL PROCEDIMIENTO: EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2022/marzo/mar301/mar301c.pdf>

ACUERDO DEL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE DELEGA ATRIBUCIONES A LOS SUBPROCURADORES DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2011/nov031.PDF>
ACUERDO DEL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE DELEGA ATRIBUCIONES AL SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE TOLUCA.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2012/feb272.PDF>
ACUERDO DEL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE DELEGA ATRIBUCIONES AL SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN A LA FAUNA.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/vigentes/abr092.PDF>